



PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS LOCALES

Al 30 de Junio de 2022



INTRODUCCIÓN

En la presente Circular se publica la información referida a la cantidad y ubicación geográfica de los empleados y los locales de las entidades del Sector Seguros correspondiente al Ejercicio Económico 2021 / 2022.

Se incluyen primeramente la evolución de los últimos 10 años y para el Total del Mercado Asegurador de la Cantidad de Entidades, Cantidad de Locales, Cantidad de Empleados y Producción, clasificados por Naturaleza Jurídica y Actividad Principal de las Entidades Aseguradoras. También se expone la serie de empleo por entidad aseguradora para el mismo período (2013-2022). En el caso del Mercado Reasegurador esta serie corresponde a los últimos 6 años (2017-2022).

Las cifras por entidad se presentan clasificadas según Actividad Principal y Naturaleza Jurídica de las mismas, Tipo de Relación Laboral y Género de los empleados, Tipo de Local y Jurisdicción. Asimismo, se incluye como complemento la producción por entidad y por jurisdicción que permite la confección de indicadores de productividad.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el análisis y confección de la presente Circular se utilizaron tres fuentes de información a saber:

- Datos suministrados por las entidades aseguradoras y reaseguradoras locales en el aplicativo o sistema denominado GESTIONAR, establecido en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora Resolución 38.708/2014 Punto 69.1.1. inc c).
- Estados Contables Anuales de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras Locales informados mediante los sistemas SINENSUP y SINENSUP REASEGUROS respectivamente.
- Datos Totales de Información Complementaria al sistema SINENSUP correspondiente a Distribución Geográfica de la Producción de Seguros, establecido en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora Resolución 38.708/2014 Punto 69.1.1. inc b).

INFORMACIÓN CONTENIDA

En el Anexo I se consigna la siguiente información:

- Información de la cantidad Total de Entidades, Producción, Sucursales y Agencias. Últimos 10 años.

- Estructura Total de Empleados desagregados por Naturaleza Jurídica, Actividad Principal, Género, Relación Laboral, Distribución Geográfica y Tipo de Local de las Entidades Aseguradoras. Ejercicio Económico 2021/ 2022.
- Indicadores de Productividad según Entidad, Local y Cupos por Género de las Entidades Aseguradoras. Ejercicio Económico 2020/ 2022.
- Información de la cantidad Total de empleados de las Entidades Reaseguradoras desagregados por Género y Tipo de Relación Laboral. Últimos 6 años.

MOVIMIENTO DE ENTIDADES

Con relación a las entidades incluidas en el último informe anual, al 30 de Junio de 2021, se han producido las siguientes novedades:

Entidades que se incorporaron en el presente informe:

Denominación	Motivo – Resolución
ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS	Inicia Actividad – Seguros de Vida Resolución N°: RS-2019-94455644-APN-SNN#MHA (19.10.2019). Aprobado por IGJ el 02.07.2020 Inicio de Operaciones 01.08.2021

Entidades dadas de baja en el presente informe:

Denominación	Motivo – Resolución
SMR RE ARGENTINA S.A.	Revocada por Absorción Entidad absorbente: SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA Resolución N°: RESOL-2020-366-APN-SSN#MEC (13.10.2020) Baja de IGJ 10/06/2021
BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	Revocada Resolución N°: RESOL-2021-660-APN-SSN#MEC (06.09.2021)

Entidades que modificaron su denominación en el presente informe:

Nueva Denominación	Denominación Anterior – Resolución
MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.	TRAYECTORIA COMPANIA DE SEGUROS S.A. Resolución N° RESOL-2021-690-APN-SSN#MEC (20.09.2021). Aprobación de IGJ (10.12.2021)

CONSIDERACIONES GENERALES

Personal y Locales:

En el presente ejercicio informado se ha detectado, como en períodos anteriores, la influencia que tiene la existencia de Grupos Económicos que reúnen las actividades de varias Entidades, compartiendo total o parcialmente espacios físicos y personal.

Debido a ello es posible que en algunas Entidades de estos grupos el personal que realmente se desempeña en su producción, se vea sobredimensionado o subdimensionado según la situación, pudiendo influir en el “promedio de producción por empleado” que se calcula en el presente trabajo.

Producción:

Corresponde a las Primas Emitidas obtenidas de los EECC Anuales. Se incluyen datos de la Distribución Geográfica de la Producción para el período 2021 / 2022.

Se recuerda que las entidades extranjeras efectúan el cierre anual de sus respectivos Ejercicios Económicos al 31 de diciembre informándose la cantidad de empleados a dicha fecha, por lo tanto los datos de Producción considerados para el presente informe se consideran a dicho cierre contable.

Por otra parte, se debe señalar que a partir del Ejercicio Económico 2020 los Estados Contables se presentan expresados en moneda homogénea.

Cifras en pesos a valores constantes:

Las cifras de Primas Emitidas netas de Anulaciones se encuentran actualizadas por el Índice de Precios determinado por la Resolución N°539/18 y la Resolución Técnica N° 6 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Cifras a valores corrientes

Corresponde a valores expresados al momento en que fueron informadas las cifras.

Cifras sujetas a verificación:

A la fecha de elaboración de la presente Comunicación, los EECC al 30.06.2022 se encuentran en la etapa de verificación por parte de la SSN.

Redondeo de cifras:

Pueden encontrarse diferencias entre las sumas de los valores individuales y sus correspondientes totales debido a los redondeos realizados, tanto en las cifras expresadas en valores absolutos como en términos relativos.

Criterios de Clasificación de las Entidades

- **Según su Registro:**

- Entidades Aseguradoras

- Entidades Reaseguradoras

- **Según su Actividad Principal:**

- (P&M) Patrimoniales y mixtas:** incluye las entidades que operan exclusivamente en seguros Patrimoniales y las que además lo hacen en los ramos Vida, Accidentes Personales, Transporte Público Pasajeros y/o Riesgos del Trabajo.

- (ART) Riesgos del Trabajo:** entidades que operan de forma exclusiva las coberturas derivadas de la Ley N° 24.557.

- (TPP) Transporte Público de Pasajeros:** entidades que operan de forma exclusiva las coberturas derivadas de la Resolución SSN N° 25.429 del 05.11.1997.

- (Vida) Vida:** entidades que operan de forma exclusiva en Seguros de Vida, Salud, Accidentes Personales y/o Sepelio.

- (Retiro) Retiro:** entidades que operan de forma exclusiva en Seguros de Retiro y en Rentas Vitalicias Previsionales y derivadas de Riesgos del Trabajo.

- **Según su Naturaleza Jurídica:**

- (A)** Sociedades Anónimas.

- (C)** Cooperativas y Mutuales.

- (E)** Entidades Extranjeras: sucursales o agencias de sociedades extranjeras.

- (O)** Organismos Oficiales: organismos y entes oficiales o mixtos, nacionales, provinciales o municipales.

Las entidades se encuentran clasificadas según su categorización al 30 de junio de 2022, por lo tanto pueden observarse algunas diferencias en los guarismos publicados en años anteriores.

GLOSARIO

Variables, Definiciones y clasificaciones utilizadas:

A continuación, se enumera el tipo de dato suministrado por cada una de las entidades para su inclusión y análisis en el presente informe:

Personal:

Las personas que cumplen funciones en las Entidades, son clasificadas en la Declaración Anual según el siguiente criterio:

- **Personal Afectado a Ventas:** Son los empleados, de planta permanente o temporaria de la entidad, dedicados a tareas de atención de potenciales clientes, con el objeto de difundir los productos que ofrece la empresa, aclarar sus características y concertar las condiciones del contrato de seguro pudiendo tener o no formación específica para realizar esa función (por ejemplo los Productores / Asesores de Seguros), y ubicarse en diversos niveles del escalafón de la compañía.
- **Personal No Afectado a Ventas:** Comprende al resto del personal, de planta permanente o temporaria, de la entidad, no vinculado en forma directa con la promoción, asesoramiento y concertación de los contratos de seguros con los potenciales clientes (por ej.: los administrativos y contables, maestranza, sector de reaseguros, etc.).
- **Jerárquico:** Comprende a los empleados de planta permanente con funciones ejecutivas y de dirección tales como: gerentes, subgerentes, directores, etc. Se incluyen también a los asesores de nivel gerencial que no tienen personal a cargo (por ejemplo: actuarios, asesores en inversiones, abogados, etc.).
- **Resto:** Comprende al resto de personal empleado en forma permanente cualesquiera sean sus funciones y categorías, con o sin personal a cargo (por ejemplo: administrativos, técnicos, profesionales, jefes de dependencias, etc.).
- **Contratado:** Comprende al personal que se desempeña en forma temporaria para cumplir actividades y/o servicios predeterminados mediante términos contractuales con plazos previstos de finalización, en cualquier tipo de función (administrativas, técnicas, servicios, etc.).

- **Pasantes:** Comprende a los estudiantes de diversas carreras incorporados, con fines de capacitación en las diversas temáticas de la actividad aseguradora. Incluye casos de recientes graduados de diversas especialidades que están cumpliendo funciones y capacitándose en forma paralela.

Tipo de Local Asegurador:

Clasificados según el siguiente criterio

- **Casa Matriz:** *Es aquel local que sirve de asiento principal a la entidad, a partir del cual se realizan y dirigen todos los negocios, donde se encuentran los libros, registros y papeles contables, que a la vez es el domicilio legal de la entidad.*
- **Sucursales en el País y en el Exterior:** Son aquellas descentralizaciones que las entidades asienten con mandato representativo, para contratar en forma directa operaciones de seguros, emitiendo pólizas y atendiendo la liquidación y pago de los siniestros correspondientes a seguros colocados por su intermedio.
- **Agencias:** Dependencias de la Casa Matriz que actúan como boca de expendio y comercialización de los productos de la entidad aseguradora. No tienen facultad para emitir pólizas y liquidar siniestros (excepto las Agencias que se encuentran en el exterior a las cuales se les aplica el procedimiento de las Sucursales).

Jurisdicción Geográfica:

Comprende a cada una de las 23 Provincias que componen el territorio nacional y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ANÁLISIS DE LAS CIFRAS

En el análisis de los datos del presente informe, es inevitable tener en cuenta la influencia de la situación económica y social que enfrenta nuestro país debido a la pandemia mundial de COVID-19, cuya coyuntura impacta directamente en el mundo laboral que se ve profundamente afectado. También se tienen que considerar las medidas adoptadas con respecto a la regularización del trabajo a distancia y las medidas de emergencia pública en materia ocupacional, dictadas para la protección de las fuentes de trabajo.

Mercado Asegurador

Evolución del Personal 2013 – 2022

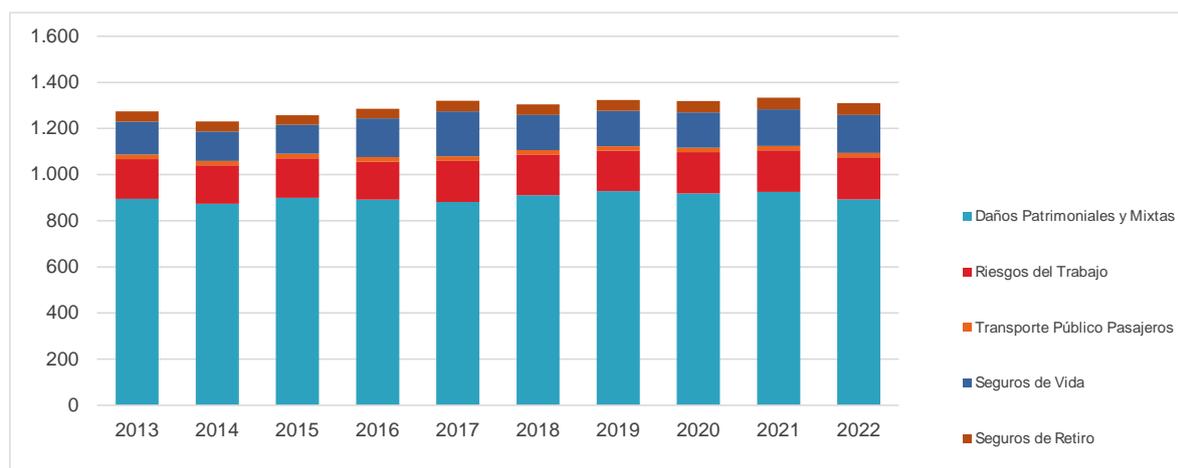
En la serie histórica de los últimos diez años se puede observar que el número de Entidades se presenta estable, contando en la actualidad con 192 entidades aseguradoras, las que respondiendo a su Naturaleza Jurídica 161 son Sociedades Anónimas, 24 Cooperativas y Mutuales, 3 Entidades Extranjeras y 4 Organismos Oficiales. Estas distribuciones se mantienen casi constantes durante toda la serie (Ver Anexo I-Cuadro N°1).

Si nos referimos a la distribución por Actividad Principal para el Ejercicio Económico 2022 registra 121 operadores de seguros de Daños Patrimoniales y Mixtos, 12 de Riesgos del Trabajo, 5 de Transporte Público de Pasajeros, 36 de Seguros de Vida y 18 de Seguros de Retiro (Ver Anexo I-Cuadro N°5).

La cantidad total de Locales muestra una baja con un total de 1.310 locales informados por las entidades, la estructura muestra que el 78% corresponden a Sociedades Anónimas, el 19% a Cooperativas y Mutuales y el 3% restante son de Entidades Extranjeras y Organismos Oficiales (Ver Anexo I-Cuadro N°1).

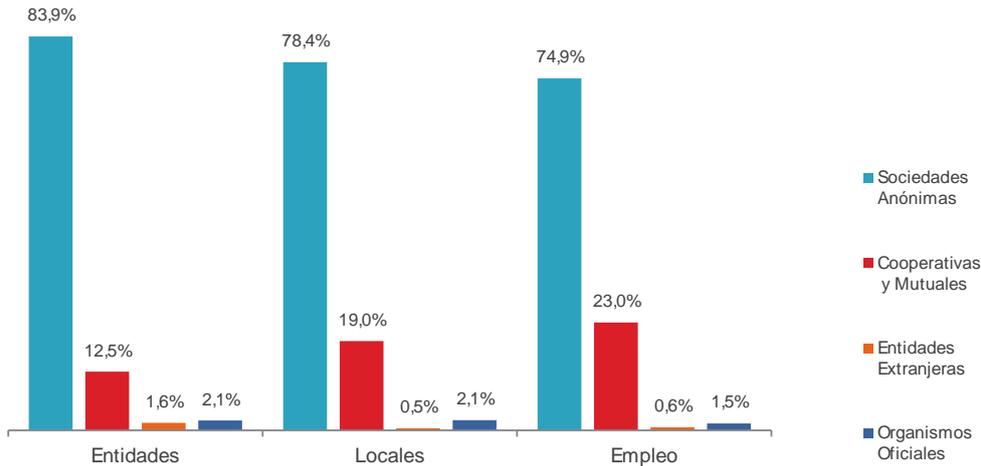
Analizando los mismos según la Actividad Principal de las Entidades, se distribuyen en 893 de Entidades Patrimoniales y Mixtas, 182 de Riesgos del Trabajo, 19 de Transporte Público de Pasajeros, 165 de Seguros de Vida y 51 de Seguros de Retiro (Ver Anexo I-Cuadro N°5, Gráfico N°1).

Gráfico N°1: Cantidad de Locales por Actividad Principal



El Empleo total descendió en un 2 % en el último año. En la actualidad, el número de empleados es de 30.059, correspondiendo un 75% a entidades Sociedades Anónimas, un 23% a Cooperativas y Mutuales, mientras que el restante 2% se emplea en Entidades Extranjeras u Organismos Oficiales (Ver Anexo I-Cuadro N°2, Gráfico N°2a).

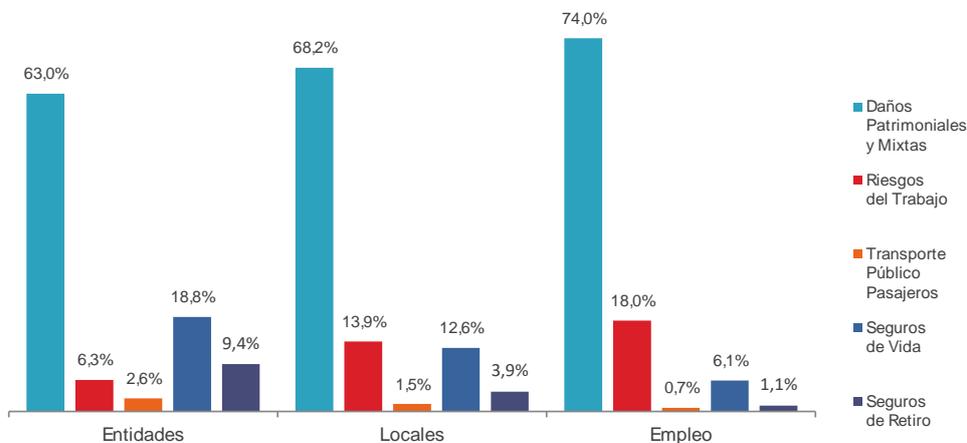
Gráfico N° 2a: Entidades, Locales y Empleo por Naturaleza Jurídica



La distribución según la Actividad Principal de las Entidades es de un 74% para Patrimoniales y Mixtas, 18% para Riesgos del Trabajo, 6 % para Seguros de Vida y el restante 2% para Seguros de Retiro y Transporte Público de Pasajeros (Ver Anexo I-Cuadro N°6, Gráfico N°2b).

Esta característica observada en el mercado está influenciada por la existencia de Grupos Económicos que reúnen actividades de varias Entidades, compartiendo total o parcialmente espacios físicos y personal.

Gráfico N° 2b: Entidades, Locales y Empleo por Actividad Principal



La Producción, a valores corrientes, alcanzan en 2022 los 1.728.692 millones de pesos, observando que el 77% del total se emite en Sociedades Anónimas y 21% en Cooperativas y Mutuales (Ver Anexo I-Cuadro N°2).

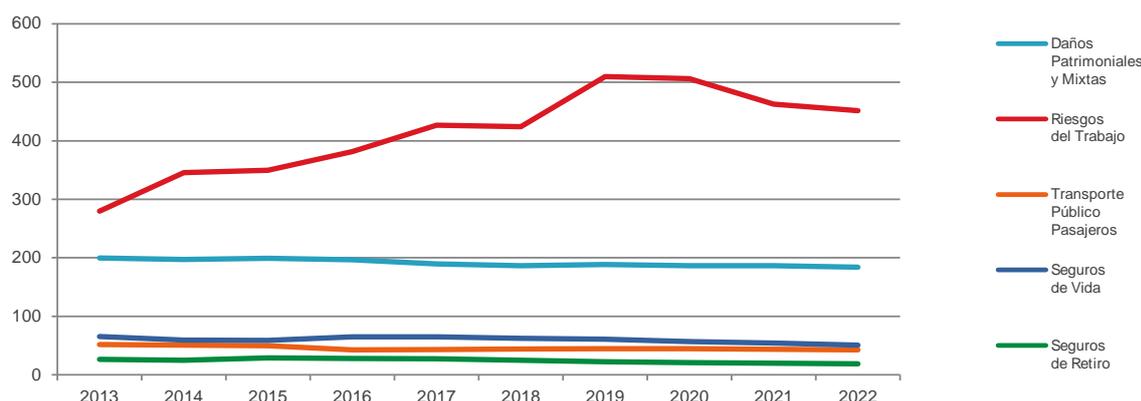
Esta distribución respondiendo a la Actividad Principal de las Entidades se distribuye en 74% para Patrimoniales y Mixtas, y 18% para Riesgos del Trabajo, mientras que los Seguros de Vida y Retiro en su conjunto participan con el 6% del total (Ver Anexo I-Cuadro N°6). Las cifras observadas, tanto en cantidad de entidades y producción por Actividad Principal denotan una tendencia a la operatoria mixta (Seguros Patrimoniales y Vida) reduciendo el nivel de especialización del mercado.

Los Indicadores de promedio de Empleados por Entidad y de Promedio de Empleados por Local se mantuvieron relativamente constantes en 157 y 23 respectivamente (Ver Anexo I-Cuadro N°3).

Al observar este análisis según la Naturaleza Jurídica de las Entidades, las Cooperativas y Mutuales lideran este segmento con un promedio de 288 Empleados por Entidad, seguidos por las Sociedades Anónimas con 140. Los Organismos Oficiales emplean a 111 personas por aseguradora mientras que en las Entidades Extranjeras hay 63 trabajadores desempeñando tareas en cada Entidad.

Respecto al Promedio de Empleados por Local, el promedio general se mantiene estable, observando a 32 empleados de Entidades Extranjeras, 28 de Cooperativas y Mutuales, 22 trabajadores de Sociedades Anónimas y 16 empleados por Local de Organismos Oficiales.

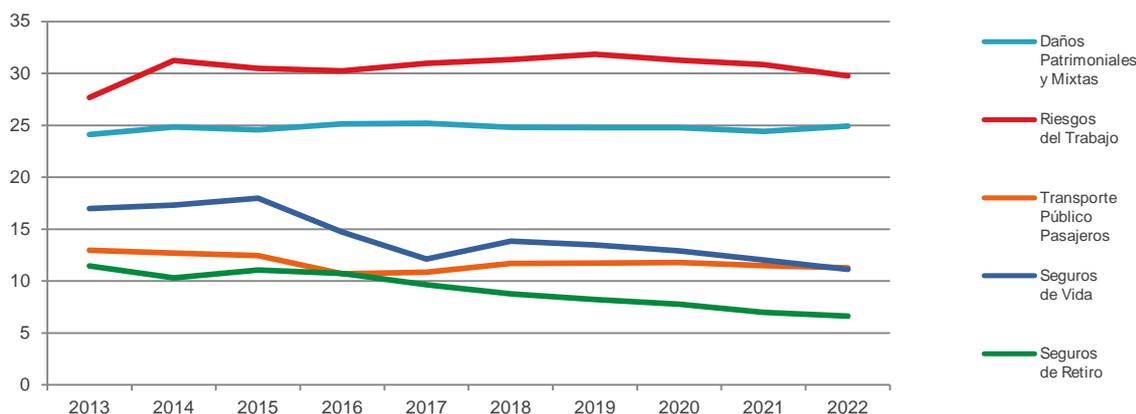
Gráfico N°3: Empleados por Entidad según Actividad Principal



Según la Actividad Principal de las Entidades, las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo encabezan este indicador con 452 Empleados por Entidad, seguidos por las Entidades de Seguros de Daños Patrimoniales y Mixtos con 184.

Las entidades de Seguros de Vida contribuyen con un promedio de 51 trabajadores, mientras que en los seguros de Transporte Público de Pasajeros y Seguros de Retiro la participación es menor con 43 y 19 empleados respectivamente (Ver Anexo I-Cuadro N°7, Gráfico N°4).

Gráfico N°4: Empleados por Local según Actividad Principal



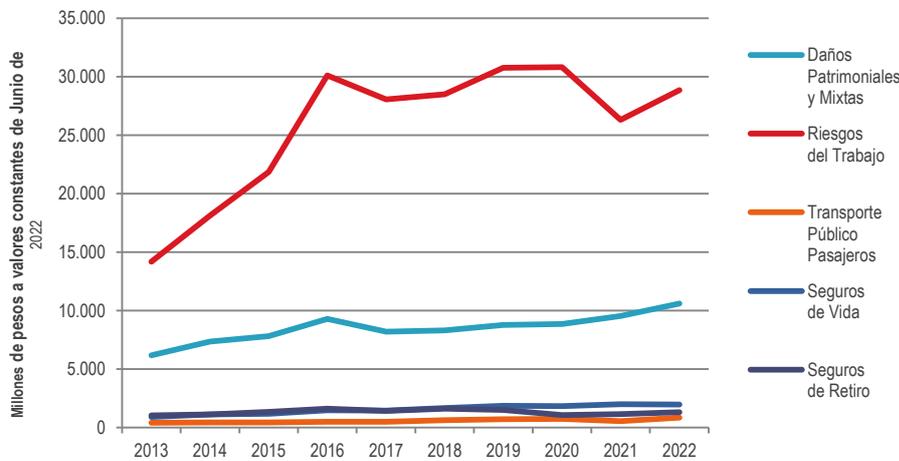
El análisis del Promedio de Empleados por Local según la Actividad Principal de las Entidades indica que se requieren en promedio 30 trabajadores de Seguros de Riesgos de Trabajo para desempeñar tareas, 25 en Entidades Patrimoniales y Mixtas, 11 para Entidades de Seguros de Vida, 11 de Aseguradoras de Transporte Público de Pasajeros y 7 en Seguros de Retiro (Ver Anexo I-Cuadro N°7, Gráfico N°4).

La Productividad del sector se puede medir en pesos por Entidad y pesos por Empleado; en la actualidad, alcanzan los 9.004 millones de pesos y 57,5 millones de pesos respectivamente.

Según la Naturaleza Jurídica la mayor Productividad por Entidad se observa en las Cooperativas y Mutuales con 15.135 millones de pesos, seguida por las Entidades Extranjeras 9.490 millones. Luego, las Sociedades Anónimas que alcanzan los 8.215 millones de pesos y los Organismos Oficiales 3.609 millones. (Ver Anexo I-Cuadro N°4).

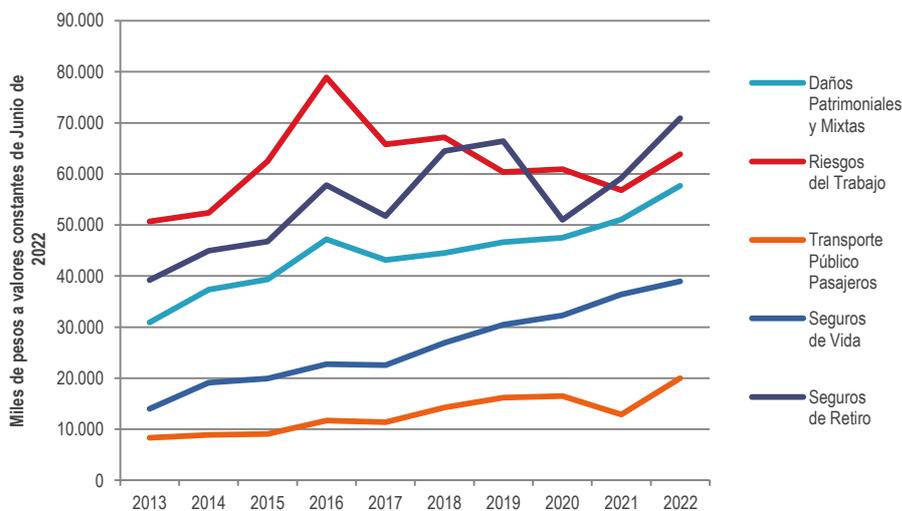
Según la Actividad Principal, las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo producen 28.842 millones de pesos por entidad y las Patrimoniales y Mixtas 10.602 millones. Las Entidades de Vida y de Retiro 1.986 y 1.328 millones de pesos respectivamente. Por último las entidades de Transporte Público Pasajeros suman 856 millones de pesos (Ver Anexo I - Cuadro N°8, Gráfico N°5).

Gráfico N°5: Productividad por Entidad según Actividad Principal



Las Entidades Extranjeras registran la mayor productividad por empleado, más de 149 millones de pesos, seguidas por las Sociedades Anónimas que producen más de 58 millones por Empleado (Ver Anexo I- Cuadro N°4). Las entidades de Seguros de Retiro tienen una productividad superior a los 70 millones, seguidas por las de Riesgos del trabajo con 63 millones. Los empleados de Aseguradoras de Vida Exclusiva y los de Transporte Público Pasajeros producen por Trabajador solamente 38 y 20 millones respectivamente (Ver Anexo I-Cuadro N°8, Gráfico N°6).

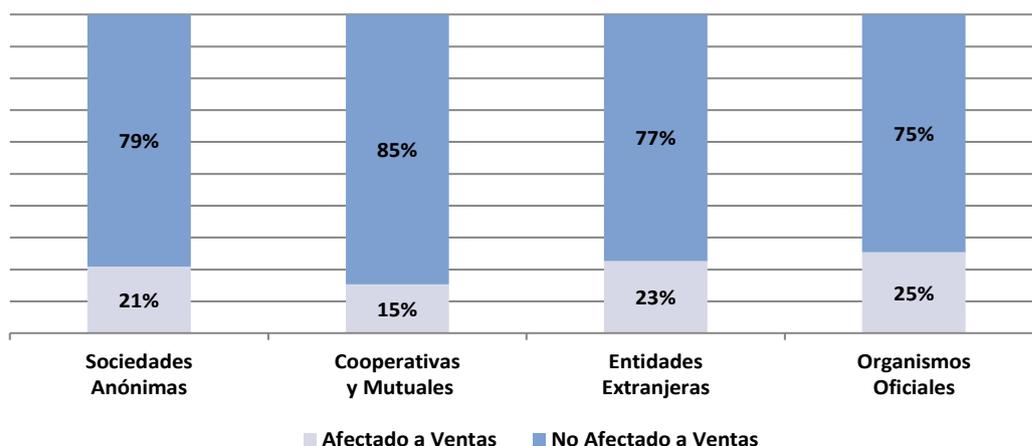
Gráfico N°6: Productividad por Empleado según Actividad Principal



Estructura del Personal - 2022

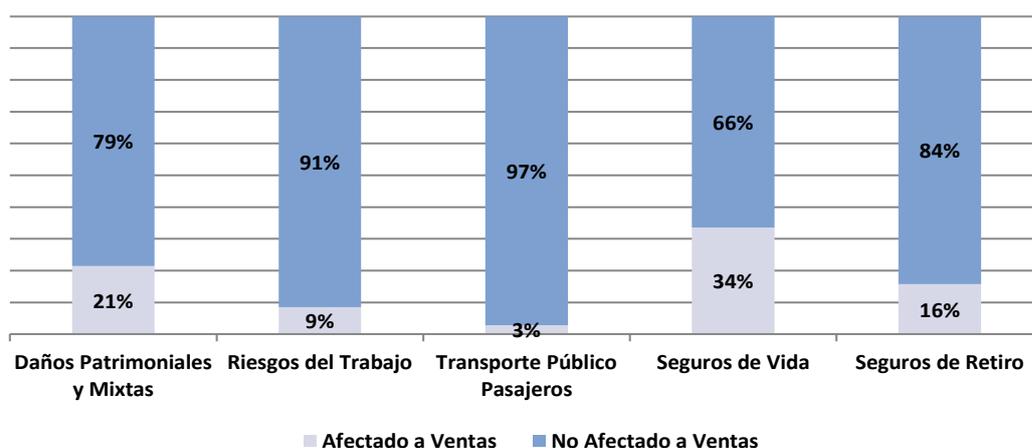
El total de empleados informados es 30.059, en las Sociedades Anónimas, que registran 22.519 empleos, el 79% realiza tareas no afectadas a ventas de seguros, mientras las Cooperativas y Mutuales el 85%, las Entidades Extranjeras el 77% y los Organismos Oficiales el 75%. (Ver Anexo I - Cuadro N°9, Gráfico N°7).

Gráfico N° 7 Relación Laboral según Naturaleza Jurídica



Del mismo modo, según la Actividad Principal, el 79% de los Empleados de las Entidades Patrimoniales y Mixtas son No Afectados a Ventas, mientras en las de Riesgos del Trabajo quienes son No Afectados a Ventas representan el 91%, en las de Transporte Público de Pasajeros el 97%, el 66% en las de Seguros de Vida, y el 84% en las de Seguros de Retiro. (Ver Anexo I – Cuadro N° 11, Gráfico N° 8).

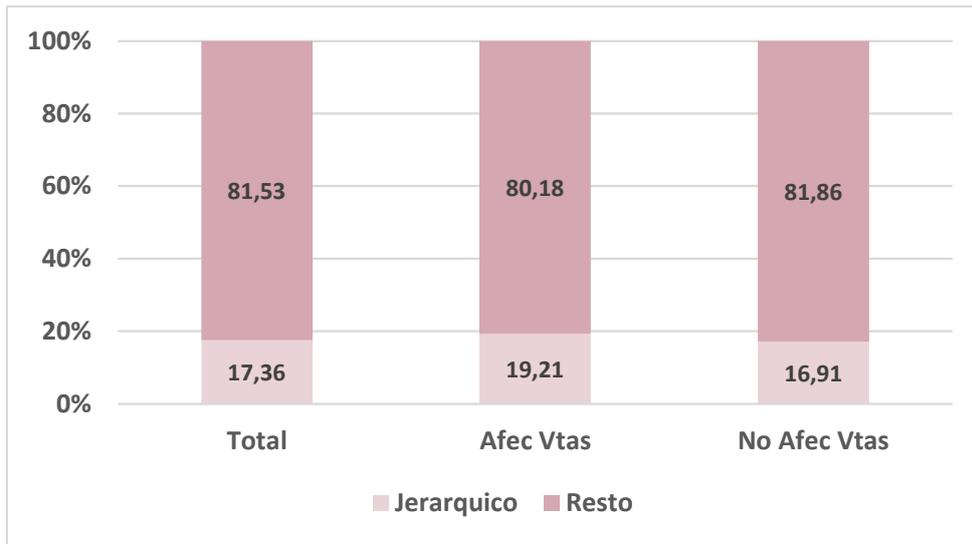
Gráfico N° 8 Relación Laboral según Actividad Principal



El 99% son permanentes y solamente 334 empleados son temporarios (contratados 52% y pasantes 48%). Del total de empleo permanente el 17,5% corresponde a cargos jerárquicos.

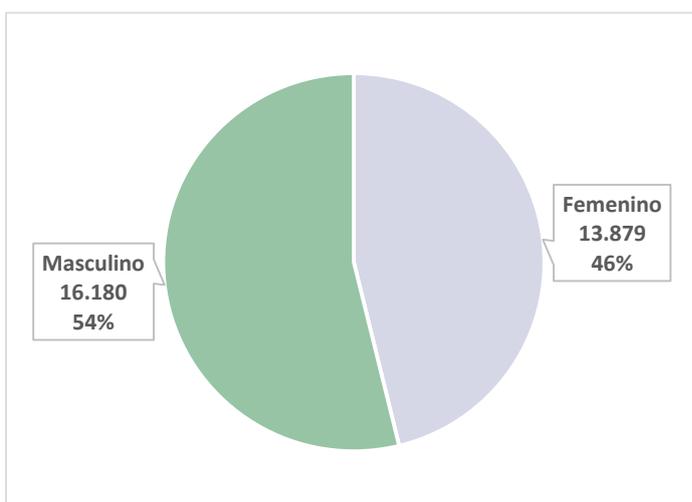
El 80% del total del personal ocupado es No Afectado a Ventas, y el 17% de los mismos cumple tareas jerárquicas, al igual que el 19% del personal Afectado a Ventas (Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9 Participación por Categoría



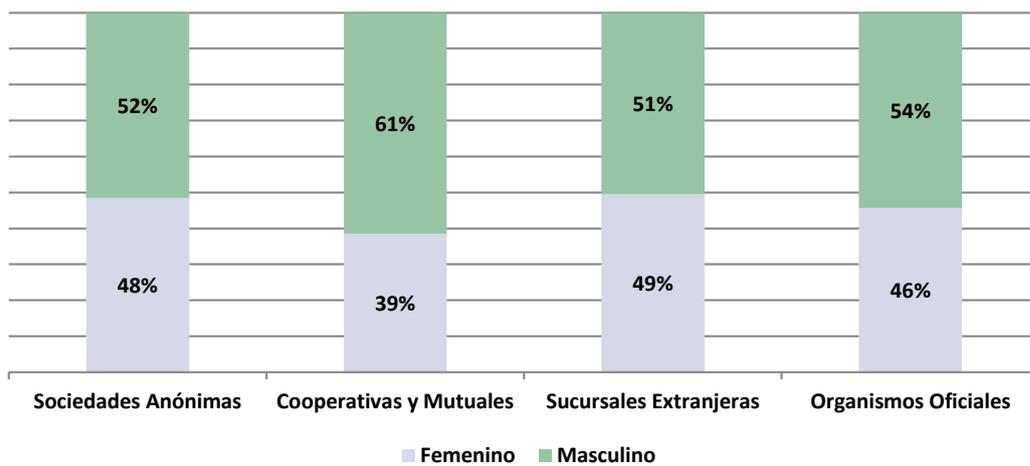
Respecto al total de Empleados por Género, el 46% del personal es femenino con un total de 13.879 empleadas.

Gráfico N° 10 Participación por Género



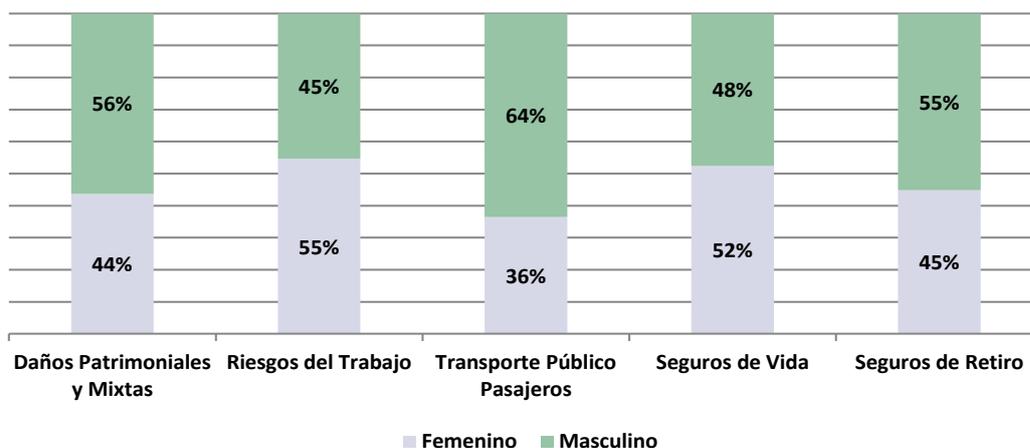
En este análisis se destaca que hay una determinada equidad aunque siempre prevalece el género masculino en la distribución por género. Cuando lo analizamos desde el punto de vista de las entidades por naturaleza jurídica, se observa que, las entidades Extranjeras y las Sociedades Anónimas son quienes tienen mayor porcentaje de personal femenino 49% y 48% respectivamente. En tanto en los Organismos Oficiales ese porcentaje es de un 46% y en las Cooperativas y Mutuales 39% (Ver Anexo I – Cuadro N° 10 - Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11 Participación por Género según Naturaleza Jurídica



En la distribución por Género según la Actividad Principal de las Entidades, aproximadamente un tercio de los empleados de Transporte Público Pasajeros son mujeres, mientras que en las entidades de Vida y de Riesgos del Trabajo, las mujeres son mayoría con un 52% y 55% de los puestos respectivamente. En el resto de las actividades continúa la tendencia predominante del Género Masculino. Asimismo es acertado mencionar que el porcentaje de mujeres siempre es mayor en los trabajos temporarios (Ver Anexo I – Cuadro N° 12 - Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12 Participación por Género según Actividad Principal



Por otra parte, cabe señalar que solo el 34,5% de los cargos jerárquicos son ocupados por personal femenino, mientras que la mayor proporción de mujeres empleadas se encuentra en la fuerza de venta no jerárquica (52%) (Ver Anexo I – Cuadro N° 15a).

Por Tipo de Local, el 74% del empleo se desempeña en las Casas Matrices de las Entidades, y el 23,4% lo hace en Agencias, mientras que 763 empleados trabajan en las 29 Sucursales habilitadas (Ver Anexo I – Cuadro N° 13).

Asimismo, de los 22.252 empleados de las casas Matrices, sólo el 13% está afectado a tareas de Venta de Seguros (Ver Anexo I – Cuadro N° 13).

Es importante señalar que la Cantidad de Locales para el desarrollo de la actividad asciende a 1.310 para el Ejercicio Económico 2021 / 2022. Si se analiza el Mercado según la ubicación de los mismos, debe señalarse además que más de la mitad de los mismos están localizados en cuatro jurisdicciones: Provincia de Buenos Aires (25%), Ciudad de Buenos Aires (17%) y Santa Fe y Córdoba (14%), emitiendo entre éstas un 77% del total de la Producción, y empleando a poco más del 86% del total de empleados (Ver Anexo I – Cuadro N° 16). Esta información también puede observarse desagregada por Jurisdicción en el Anexo I – Cuadro N° 19.

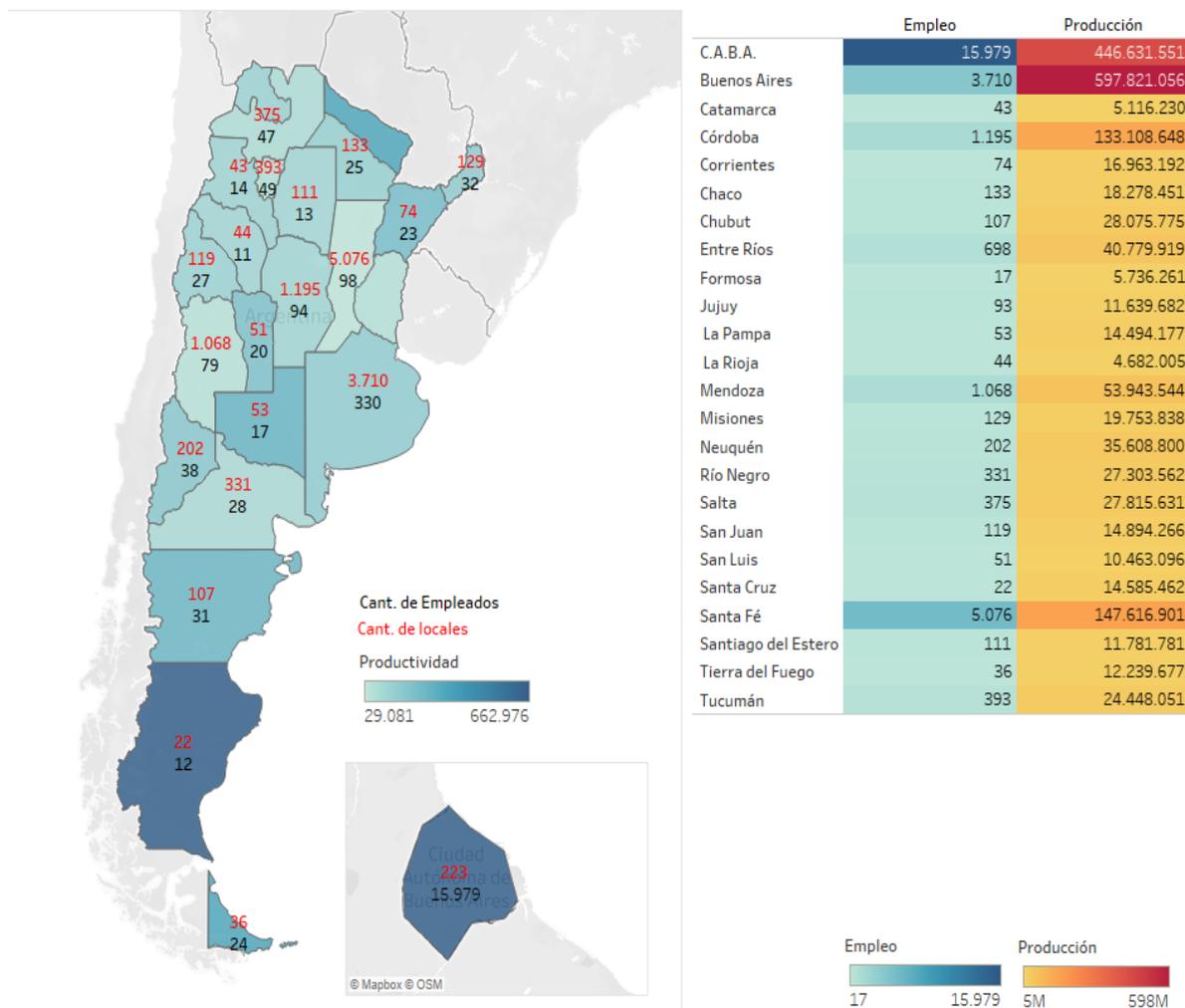
La cantidad de Empleados por local es de 22 trabajadores para el total del país, destacándose la Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe con 71 y 51 empleados respectivamente. El resto de las jurisdicciones en promedio no superan los 14 trabajadores por local (Ver Anexo I – Cuadro N° 16). Estas cifras desagregadas por entidad se encuentra disponible en el Anexo I – Cuadro N° 20.

También es importante destacar que 3 de cada 4 empleados Jerárquicos se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires (61%) y en la Provincia de Santa Fe (16%), mientras que esas dos jurisdicciones abarcan también a más de 68% del Personal No Jerárquico (Ver Anexo I – Cuadro N° 17).

La distribución por Género de los empleados marca, como ya se ha señalado, que hay una mayoría de hombres (54%) frente a mujeres. Estos guarismos, distribuidos por jurisdicción, marcan que, si bien en las provincias con mayor cantidad de locales hay un predominio de varones, existen 9 jurisdicciones en donde hay más mujeres que hombres (Ver Anexo I – Cuadro N° 18).

A continuación se puede observar en el Gráfico N° 13, la cantidad de Locales, Empleados, Producción y Productividad por empleado. Esto permite visualizar tanto la operatoria a nivel país como el comportamiento de cada Jurisdicción.

Gráfico N° 13: Distribución de las principales variables por Jurisdicción



Nota: Producción en millones de pesos.

Finalmente, debe marcarse que en el Mercado Asegurador el 50% de los trabajadores desempeñan sus tareas en las 17 entidades que requieren mayor cantidad de empleados, y en su conjunto ampliaron levemente sus puestos de trabajo. Todas estas entidades representan más del 58% de la Producción total y tienen una distribución por género muy dispar entre ellas (Ver Anexo I – Cuadro N° 21).

Mercado Reasegurador

Este informe también incluye cifras del Mercado Reasegurador Local (Ver Anexo I – Cuadro N° 22), el total de empleados alcanza para este Ejercicio Económico 2020 / 2022 los 118 empleados, de los cuales el 44% se encuentra afectado a ventas.

De los 15 operadores autorizados a operar al cierre del presente ejercicio, 6 entidades concentran a más del 77% del total de trabajadores.

También se puede observar que ya no hay predominio de trabajadores masculinos, se ha igualado y levemente superado. Por otro lado si se destaca el predominio masculino en las posiciones jerárquicas donde el porcentaje de puestos femeninos alcanza el 43% del total.

ÍNDICE Anexo I

Cuadro	Título
1	Total de Entidades, Sucursales y Agencias - Mercado Asegurador Según Naturaleza Jurídica
2	Total de Personal y Primas Emitidas Netas de Anulaciones - Mercado Asegurador Según Naturaleza Jurídica
3	Promedio de Empleo por Entidad y Local - Mercado Asegurador Según Naturaleza Jurídica
4	Productividad por Entidad y por Empleado - Mercado Asegurador Según Naturaleza Jurídica
5	Total de Entidades, Sucursales y Agencias - Mercado Asegurador Según Actividad Principal
6	Total de Personal y Primas Emitidas Netas de Anulaciones - Mercado Asegurador Según Actividad Principal
7	Promedio de Empleo por Entidad y Local - Mercado Asegurador Según Actividad Principal
8	Productividad por Entidad y por Empleado - Mercado Asegurador Según Actividad Principal
9	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral Según Naturaleza Jurídica.
10	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral y Género Según Actividad Principal
11	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Actividad Principal y Tipo de Relación Laboral
12	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral y Género según Actividad Principal
13	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral Según Tipo de Local
14	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral Según Tipo de Local
15	^a _b Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Relación Laboral Según Tipo de Local y Género
16	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Jurisdicción, Tipo de Local y Empleo
17	Estructura del Personal - Mercado Asegurador por Jurisdicción y Relación Laboral
18	Estructura del Personal - Mercado Asegurador Participación por Jurisdicción, Relación Laboral y Género
19	Localización de Sucursales y Agencias - Mercado Asegurador Cantidad de Locales por Jurisdicción
20	Localización de Sucursales y Agencias - Mercado Asegurador Empleo por Jurisdicción
21	Cantidad de Empleados - Mercado Asegurador Empleo Total, Productividad y Cupo por Género
22	Cantidad de Empleados - Mercado Reasegurador Empleo Total, Relación Laboral y Cupo por Género

El mismo se encuentra también disponible en planilla de cálculo en

www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros dentro de la sección *Estadísticas > Otros Informes >*

Personal del mercado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Personal del mercado asegurador 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.